

MEDICAL DOM S.L.

Gran Vía, 53-2º Dcha
48011 BILBAO (ESPAÑA)
Tfno.. 94-439.66.91
www.medicaldom.com

Nos ponemos en contacto con ustedes para remitirles la oferta detallada de empleo para **MEDICO** en nuestra organización con el fin de que puedan publicarla o hacerla llegar a todos los médicos que puedan estar interesados.

Pueden obtener una mayor información sobre todas nuestras empresas mediante el enlace www.medicaldom.com.

Quedo a su disposición para cuantas aclaraciones precise al respecto.

Susana Seijas García
Dtra. Recursos Humanos
Tfno. 654-56.22.11
Mail: direccionrrhh@sersanit.com

NUESTRAS EMPRESAS

Con 14 empresas diferentes formamos el conjunto de Empresas de Servicios Sanitarios más importante tanto de nuestra Comunidad Autónoma ubicada en el Norte de España (País Vasco) como del resto del Estado Español, tanto en actividades, como en recursos, como en cota de mercado.

Nuestras actividades como abarcan: **Servicio Médico de Urgencias a Domicilio** (se trata de prestar asistencia sanitaria a los pacientes en su propio domicilio siendo el servicio oficial de atención domiciliaria de Osakidetza -Servicio público de Salud- y de la mayoría de las Compañía aseguradoras sanitarias privadas existentes como son IMQ, Asisa, Adeslas, DKW, Mapfre), **Servicio Integral de ATS** (se trata de prestar asistencia sanitaria por servicio de enfermería tanto en locales de nuestra propiedad como en los propios domicilios de los pacientes y somos igualmente proveedores de este servicio tanto a Osakidetza como a las compañías mencionadas) , **Servicio de Urgencias en el Medio Laboral** (prestamos este servicio a la mayoría de las Mutuas de Accidentes Laborales y se trata de que nuestro sanitario acude ante un accidente laboral a la propia empresa donde realiza su actividad el trabajador para prestar la asistencia requerida), Servicio de Prevención de riesgos laborales (somos un servicio de prevención de riesgos laborales acreditado y damos servicio a más de 1000 empresas de nuestro entorno), **Servicio de Hospitalización a Domicilio** (único servicio privado de estas características en España y pionero por nuestra parte en su instauración, se trata de trasladar al domicilio del paciente los medios hospitalarios para prestarle asistencia en su casa como si de un hospital se tratara) , **Servicio de Rehabilitación Integral** (realizamos

todo tipo de rehabilitación desde la deportiva hasta la traumatológica y/o neurológica entre otras), **Servicio de Rehabilitación Cardíaca** (especialmente indicada para la asistencia a las personas que han sufrido un infarto para acelerar su recuperación), **Laboratorio de Análisis Clínicos** (realizamos cualquier tipo de determinación en cualquier fluido con cobertura 24 horas y con secciones especializadas en el mundo laboral en la cuantificación de los agentes a los que están expuestos los trabajadores), **Unidad de Cirugía Oftalmológica de Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo** (Láser de última generación con personalización del tratamiento para cada tipo de ojo), **Servicio de Certificados Especiales** (disponemos de un centro autorizado para realizar reconocimientos específicos para conductores y portadores de armas para valorar su aptitud), **Contact Center** (se encarga entre otras actividades de coordinar todas nuestras actividades así como de dar servicios de marketing y otros)

LOS LOCALES

Nuestra organización dispone de centros de atención en diferentes localidades como en Bilbao (350 m2), Barakaldo (150 m2), Basauri (80 m2), Beasain, (50 m2), Bermeo (300 m2), Donostia (150 m2), Durango (90 m2), Eibar (440 m2), Santander (150 m2), adaptados a nuestras actividades y con todas las instalaciones y recursos técnicos necesarios. También contamos con dos UNIDADES MOVILES, y con centros concertados en otras localidades.

EL PERSONAL

Nuestra organización cuenta con una plantilla de más de 340 personas entre médicos, ATS, fisioterapeutas, personal administrativo y todos ellos con la titulación necesaria y experiencia acreditada para desarrollar nuestras actividades.

LOS CLIENTES

Nuestra cartera de clientes es muy amplia y está constituida por Empresas Estatales o Públicas y otras de ámbito privado, la mayoría de ellas de reconocido prestigio y contamos con contratos de larga duración a los que a muchos de ellos hemos optado por Concurso Público.

LA CALIDAD

Realizamos controles continuos de calidad en todas nuestras actividades para prestar el mejor servicio posible a nuestros clientes.

LA TECNOLOGIA

Contamos para cada actividad que realizamos con la tecnología más avanzada para realizarla disponiendo de programas informáticos de gestión de diseño exclusivo.

LA EMPRESA CONTRATANTE

La empresa para la que se le ha ofrecido el trabajo se denomina Medical Dom y es una Empresa de Servicios Sanitarios fundada en 1.991 con su sede central en Bilbao, calle Gran Vía nº 53-2º Dcha. Por otra parte, en algunos casos en que el trabajador contratado tiene interés en ampliar su jornada laboral o de trabajar en otras actividades siempre y cuando disponemos de puestos libre le complementamos con trabajos en otras empresas del grupo con contratos y remuneraciones aparte de las que aquí referimos.

EL TRABAJO QUE SE OFERTA

***EN CUANTO AL TIPO DE TRABAJO** Le ofrecemos un trabajo en nuestro SERVICIO MEDICO DE URGENCIAS A DOMICILIO que consiste en estar **localizado** durante el tiempo de duración de la jornada y en caso de que reciba una llamada del centro que coordina la actividad en la que se le requiere para prestar una atención sanitaria se desplace en su propio vehículo hasta el domicilio de la persona que ha solicitado la presencia del sanitario y realice la atención que se precise llegando a un diagnóstico y tratamiento y en los casos que lo precise solicitando una ambulancia para que lo transporten a un Hospital para continuar con el diagnóstico o tratamiento. El sanitario finaliza su actividad rellenando una breve historia clínica con lo acontecido.

***EN CUANTO A LOS MEDIOS** Nuestra organización le facilita un maletín con todo el aparataje necesario para realizar la atención domiciliaria así como de la medicación imprescindible que le repone periódicamente al igual que toda la papelería necesaria. También le facilita un teléfono móvil a través del cual se le enviarán los avisos por sms del domicilio al tiene que acudir cubriendo, mientras esta trabajando, con los costes que se origina bien por el envío de la confirmación de la recepción del aviso, bien por la necesidad de contactar con el propio paciente o el centro coordinador. Todo el personal que trabaja en este servicio **debe disponer de un vehículo** propio por lo que aquellos que no dispongan del mismo deberán adquirir uno (como dato de interés comentarle que aquí se pueden adquirir vehículos tanto nuevos como de segunda mano siendo los precios de estos últimos desde 1000€ hasta lo que Ud quiera gastarse).

***EN CUANTO A LOS HORARIOS** Dividimos las jornadas de trabajo en la mayor parte de las zonas de trabajo en jornadas cortas (de 14 o 17,00 a 24 en laborables y de 8 a 24 en domingos y festivos) y jornadas largas (de 14 o 17 a 8 del día siguiente). Bien es cierto que en algunas zonas no existe esa división en cortas o largas sino en laborables y festivos

iniciándose en laborables la jornada a las 14 o 17 (según zona) y finalizando a las 8 del día siguiente y en festivos a las 8 y finalizando a las 8 del día siguiente. Insistimos que estas jornada sean cortas o largas o laborables o festivas son **localizadas es decir debe encontrarse localizado en todo momento en su zona de trabajo**. En las zonas de una mayor demanda de trabajo siempre hay un compañero de apoyo, para los caso que se precise, también localizado y además siempre se cuenta con un Responsable de la empresa localizado para cuantas cosas se precisen ante cualquier incidencia que pudiera ocurrir.

***EN CUANTO A LOS DIAS DE TRABAJO** Los responsables del servicio organizan las guardias que se entregan para todo el mes con la suficiente antelación. Para que se hagan una idea un trabajador a jornada completa de trabajo la media de guardias que hace según la zona puede oscilar entre 10-15 días al mes.

***EN CUANTO AL CONTRATO** El contrato que se les ofrece es a tiempo completo que esta constituido por un volumen anual de horas de localización (mientras se está localizado uno puede estar en su casa o fuera de ella y lo único que se le exige es que en el momento en que reciba el sms con un aviso salga con la máxima celeridad a realizarlo) entre 2250 o 2510 horas al año de localización según en que zona le corresponda trabajar. Para que se hagan idea en la mayoría de las zonas el nº de avisos es bajo no más de 5 por día de guardia y entendemos por tiempo efectivo o activo o de trabajo real o no localizado aquel en el que el sanitario se desplaza hasta el domicilio del paciente, lo valora y vuelve hasta su casa y ese tiempo es de una media de 1 hora por aviso. Ello implica que el nº de horas trabajadas por guardia es de una media aproximada de 5 horas del total de horas de la guardia. Todos nuestros contratos son en régimen de la seguridad social estando asegurados para los casos de enfermedad y accidente y cuentan con cobertura sanitaria total.

***EN CUANTO AL SALARIO** Lógicamente en las zonas donde el contrato es de más horas anuales se gana más que en aquellos que sean de menos horas. El salario se compone de una parte fija que oscila entre los 32.000 y 37.000€ según zona y una parte variable o de prima por aviso realizado que oscila entre 3.000 y 6000€ año dependiendo del nº de ellos que se realicen. Hay una parte del salario que se abona como Plus especial que se abona una vez al año, si el trabajador ha estado al menos en la empresa un año, al cumplimiento del año y se da sucesivamente cada año que va cumpliendo.

Se abona mensualmente la parte que corresponde a su salario mediante transferencia bancaria a la entidad que nos indiquen.

Además como hemos comentado en otro punto también es factible compatibilizar este trabajo con otros en otros servicios del grupo.

LOS REQUISITOS

Para poder incorporarse a nuestra organización son imprescindibles los siguientes requisitos:

***PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL**

>Enviar curriculum vitae actualizado con experiencia demostrable de 2 años de ejercicio como médico principalmente en atención primaria y/o urgencias demostrable mediante envío de certificado por la entidad donde haya trabajado de los servicios prestados así como la copia de su título médico y número de colegiado.

***PARA SU CONTRATACION**

- >Permiso de conducir y disponer de vehículo propio.
- >Residir en la zona de trabajo que se le encomiende.